



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE DEL 2026

MODALIDAD NO ESCOLARIZADO

PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

Maestría	Modalidad	Turno	Periodicidad	SEDE
Inteligencia Artificial	No Escolarizada	Indeterminado	Semestral	Virtual

CONVOCATORIA DE ADMISION

SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2026

MODALIDAD VIRTUAL

El Tecnológico Nacional de México - Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, Institución educativa, reconocida por su compromiso con la excelencia académica y profesional.

CONVOCA

A las personas interesadas en desarrollar su potencial para participar en el proceso de admisión para el periodo agosto – diciembre 2026 el posgrado en la modalidad virtual:

- **MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Registrarse PROCESO ADMISIÓN MODALIDAD VIRTUAL 2026 a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdVEk1aUwvDJ_IjwyaknQsGsWQVT3TC13hjVTTZHyHM-toXw/viewform
- Realizar el pago del proceso de admisión, correspondiente al costo de la **ficha de admisión, por un monto de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)**.
- Enviar la siguiente documentación digital y física (una vez aprobado por el Departamento de Servicios Escolares):
- Certificado, título y cédula profesional (ambos lados) (Se pide que el archivo se nombre en el siguiente orden Apellido y nombre/documento/Maestría).
- Acta de nacimiento (Se pide que el archivo se nombre en el siguiente orden Apellido y nombre /documento/Maestría).
- CURP (Se pide que el archivo se nombre en el siguiente orden Apellido y nombre /documento/Maestría).
- Comprobante de domicilio (Se pide que el archivo se nombre en el siguiente orden Apellido y nombre/documento/Maestría).
- INE (Se pide que el archivo se nombre en el siguiente orden Apellido y nombre /documento/Maestría).
- Currículum vitae (Se pide que el archivo se nombre en el siguiente orden Apellido y nombre /documento/Maestría).
- Todos los documentos deberán escanearse directamente del documento original, a COLOR, y deben ser guardados por separado nombrándolos con (nombre del documento), de forma legible, en formato PDF, (El archivo deberá ser escaneado con escáner de cama plana, NO dispositivos móviles (tabletas, celulares, etc.) y enviarse al siguiente correo electrónico: **sescolares@itsvc.edu.mx**.

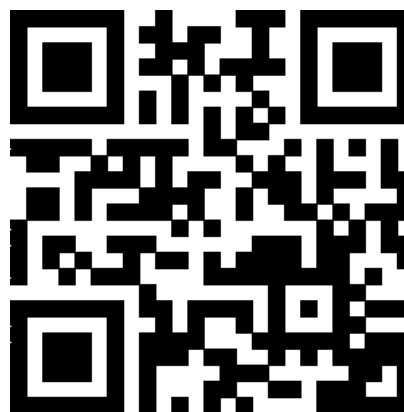
- Posteriormente tendrá un PLAZO IMPRORROGABLE de 60 días hábiles, a partir de su inscripción, para hacer entrega de toda su documentación de MANERA FÍSICA en el Departamento de Servicios Escolares de este Instituto. Es menester informar que, en caso de que la o el aspirante adeude documentación y no regularice su situación académica en el plazo mencionado, el Instituto suspenderá el servicio educativo, sin ninguna responsabilidad administrativa y/o legal.
- Cabe hacer mención que, si por alguna razón no le es posible acudir al Instituto para realizar la entrega de su documentación de manera presencial, podrá enviarla por paquetería (considerando que la responsabilidad del envío es por parte de la mensajería), a la siguiente dirección: Av. Tecnológico s/n Col. El Huasteco, Ciudad Lázaro Cárdenas, Venustiano Carranza, Puebla, C.P.73049. Es importante que, conserve su comprobante de envío y comparta el número de guía, al correo Institucional sescolares@itsvc.edu.mx, para dar seguimiento a la recepción de sus documentos.
- **NOTA:** Su trámite de inscripción concluye hasta que, toda su documentación se encuentre a resguardo de este Instituto.
- **Cursar y acreditar el curso propedéutico, que se llevará a cabo del 29 de junio al 10 de julio de 2026,** con la calificación mínima establecida, **la cual será publicada el 17 de julio de 2026.** Una vez aprobado, el Instituto enviará por

correo electrónico las referencias de pago correspondientes.

- **Cubrir el costo de inscripción, por un monto de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).**
- Participar en el curso de inducción para el uso de la plataforma Institucional.

REGISTRO

El registro de aspirantes para participar en el **proceso de admisión se llevará a partir del 03 de febrero al 26 de julio del 2026,** en los términos establecidos en la presente convocatoria a través del enlace: **<https://forms.gle/Jvf3v9a2xcRUVS427>** o escaneando el código QR.



Es muy importante que los datos del registro sean completos y correctos, especialmente la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, dado que a través de ese medio se enviará la información oficial del proceso de admisión, se recomienda que durante todo el proceso de registro se revise frecuentemente el correo tanto en la bandeja de entrada como en la del correo no deseado y WhatsApp, para evitar perder comunicación con la Institución.

PAGO

Una vez que se realice el registro, y el Instituto envíe los datos bancarios al aspirante, deberá realizar el depósito de la **ficha de admisión con un monto de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 MN), que incluye el curso de inducción** de la misma manera se realizará el **pago de la inscripción por un monto \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 MN)**, el cual podrá realizar como se lo indiquen, una vez realizado el registro y el pago del proceso de admisión se concluirá el registro como aspirante y se enviará toda la información necesaria para continuar con su proceso.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza, es responsable del tratamiento de la información personal y académica que solicita a los aspirantes, la misma que será utilizada para los siguientes fines: Se usará durante el proceso de selección para ingresar a esta Institución, que comprende desde el pre-registro de aspirantes hasta la publicación de resultados de selección. El Tecnológico Nacional de México en su modalidad virtual, realizará la asignación de aspirantes a la carrera seleccionada. El pago que las y los aspirantes realizan por el proceso de selección no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque no hagan el proceso o lo abandonen antes de concluirlo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE REGISTRO

Se informa que éste es el único medio por el que se puede acceder a ser estudiante en el TecNM Venustiano Carranza. Evite que le sorprendan con fraudes en los que le ofrezcan el ingreso por un medio no legal.

Denuncie a cualquier persona que a cambio de algo (económico o de otra índole) que le ofrezca ayuda para ingresar a la Institución.

PROBLEMAS DE REGISTRO

En caso de que las y los aspirantes registrados tengan dudas del proceso de admisión, deberán comunicarse vía correo Institucional: vinculacion@itsvc.edu.mx o WhatsApp: **7461123099** y cumplir con el siguiente formato: **Asunto:** tema a tratar. **Cuerpo del mensaje:** el cual deberá incluir: nombre completo, carrera seleccionada, descripción del asunto a tratar. Es importante que se coloque toda la información para poder brindarle una atención oportuna.

CONTACTO

- Página web: <https://vcarranza.tecnm.mx/i/index.php>
- WhatsApp institucional: 746 112 30 99
- Teléfono de la oficina de Dirección General: 746 843 57 53
- Redes sociales: Facebook, Instagram y X — TecNM Venustiano Carranza.

ANTES DE CONCLUIR EL REGISTRO Y OBTENER LA FICHA, REVISE QUE EL NOMBRE, APELLIDOS Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, ESTÉN ESCRITOS CORRECTAMENTE.

ATENTAMENTE

**DIRECCIÓN GENERAL
TecNM Virtual
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE VENUSTIANO CARRANZA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**